

Procedimiento para seguir internamente los títulos del Centro

Índice

1. Objeto.
2. Alcance.
3. Periodicidad.
4. Documentos de referencia.
5. Definiciones.
6. Participantes y funciones.
7. Secuencia de actividades del proceso.
8. Documentos de entrada.
9. Registros del proceso.
10. Anexos del proceso.
11. Modificaciones del documento.

Fecha de aprobación por el Consejo de Gobierno:	22 de julio de 2020
---	---------------------

1. Objeto.

Documentar las actividades planificadas para analizar el funcionamiento y los resultados de un título con el fin de identificar sus fortalezas y debilidades y proponer acciones de mejora.

Cuando un título deba participar en el programa de seguimiento externo de ANECA (MONITOR), las evidencias del curso académico de referencia para el análisis (recopiladas como primer paso de este procedimiento) se enviarán a la agencia siguiendo mecanismos acordados con ella.

Cuando un título deba participar en el programa de renovación de la acreditación de ANECA (ACREDITA), para la elaboración del informe de autoevaluación se seguirán los mismos pasos que se especifican en este procedimiento para elaborar el informe de seguimiento interno, sustituyendo el formato de informe de seguimiento (F-P-CENTROS-04-01) por el formato de informe de autoevaluación que defina ANECA.

2. Alcance.

Aplica a los títulos oficiales del Centro.

3. Periodicidad.

Este procedimiento se aplica cada curso académico. Se inicia en febrero, mes en el que se dispone de las evidencias de funcionamiento y resultados del curso inmediatamente anterior.

Cuando un título deba participar en el programa de seguimiento externo de ANECA (MONITOR), las evidencias del curso académico de referencia para el análisis (recopiladas como primer paso de este procedimiento) se enviarán a la agencia siguiendo los plazos acordados con ella.

Cuando un título deba participar en el programa de renovación de la acreditación de ANECA (ACREDITA), para la elaboración del informe de autoevaluación se seguirán los mismos pasos que se especifican en este procedimiento para elaborar el informe de seguimiento, ajustándose a los plazos acordados con la agencia.

4. Documentos de referencia.

- Criterios y directrices para el aseguramiento de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (2015).
- Documentación del Programa AUDIT de ANECA (V1_2018)
- Documentación del Programa ACREDITA de ANECA (18/12/2017 y 28/08/2018)
- Reglamento para la coordinación de títulos oficiales de la Universidad Politécnica de Cartagena
- Manual de la Calidad del Centro (20/03/2019).

5. Definiciones.

Comisión de seguimiento interno del título. Es un grupo de trabajo que se constituye de forma específica para realizar el seguimiento interno del título analizado. Terminado este trabajo, la Comisión queda disuelta hasta el siguiente proceso de seguimiento interno para el que se constituirá una nueva. Está formada por la dirección del Centro y los grupos de interés internos y externos del título: estudiantes, personal académico, personal de administración y servicios, egresados, empleadores y Colegios profesionales.

6. Participantes y funciones.

Coordinador del título:

- Recopilar las evidencias necesarias para el seguimiento del título.
- Analizar las evidencias necesarias para el seguimiento del título.
- Elaborar el borrador del informe de seguimiento interno y el guion de preguntas y colectivos a entrevistar.
- Convocar a los colectivos y realizar las entrevistas.
- Completar el borrador del informe de evaluación (F-P-CENTROS-04-01).
- Elaborar la presentación del informe de seguimiento interno del título (Anexo 1).
- Presentar el informe de seguimiento del título a la Junta de Centro/Comité de Dirección.
- Presentar el informe de seguimiento del título a la Comisión responsable de títulos del Consejo de Gobierno.

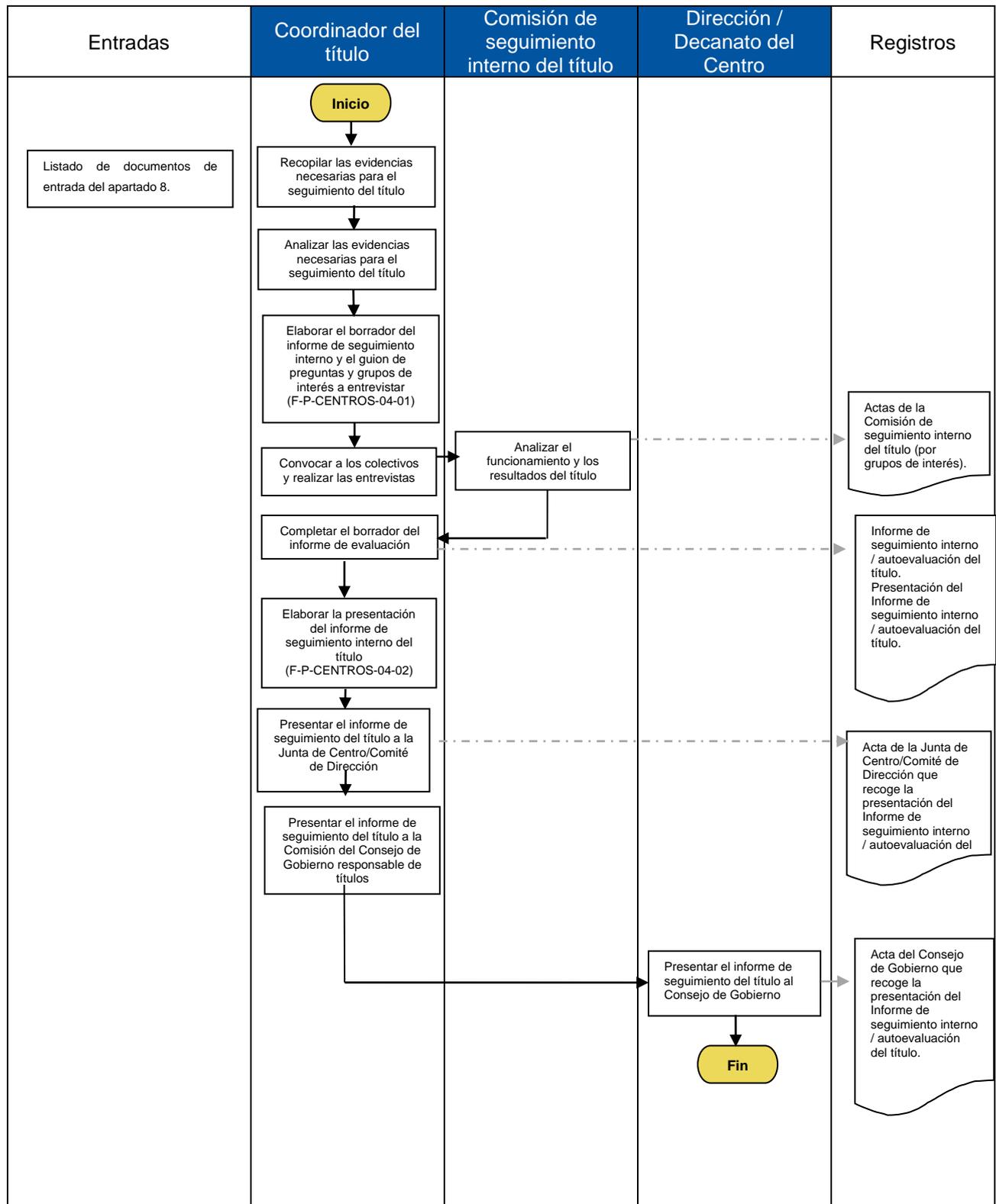
Comisión de seguimiento interno del título:

- Analizar el funcionamiento y los resultados del título, a partir de las evidencias, aportando información y valoraciones sobre el grado de cumplimiento del estándar de calidad.

Dirección/Decanato del Centro:

- Presentar el informe de seguimiento del título al Consejo de Gobierno.

7. Secuencia de actividades.



8. Documentos de entrada.

Fondo verde: Todos los Títulos.

Fondo gris: sólo Doctorados.

Fondo blanco: sólo Grado y Máster.

Nombre del documento de entrada	Ubicación del archivo	Responsable del archivo
Tabla perfil de ingreso de los estudiantes.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Evidencias atención sugerencias, reclamaciones e incidencias relacionadas con el Título	Alfresco	Subdirección Calidad
Evidencias cumplimiento recomendaciones/observaciones de los Informes de Verificación, Seguimiento o Acredita del programa	Alfresco	Subdirección Calidad
Tabla 1. (ACREDITA y MONITOR).	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Tabla 2. (ACREDITA y MONITOR).	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Tabla 3. (ACREDITA y MONITOR).	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Tabla 4. (ACREDITA y MONITOR).	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Informe de empleabilidad de los egresados.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Informe de satisfacción de los estudiantes con el título.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Informe de satisfacción del profesorado con el título.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Informe de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Plan de mejora del título.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Informes de seguimientos de cursos anteriores.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Tabla de reconocimiento de créditos.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Tabla de rendimiento académico del título.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Descripción del personal de apoyo a la actividad docente práctica, su formación y actualización.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Descripción de recursos materiales necesarios para la organización del título y su renovación.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia, así como materiales didácticos que se utilizan en el proceso de enseñanza.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Informes sobre percepción de la carga de trabajo.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato

		Calidad
Informe de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Informe de satisfacción del tutor académico con las prácticas externas.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Informe de satisfacción del tutor profesional con las prácticas externas.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Listado de empresas/instituciones con los que se han hecho efectivos convenios de prácticas en el periodo considerado.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Listado de estudiantes que realizan prácticas externas en el periodo considerado.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
El proyecto formativo de las diferentes prácticas externas.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Informes de seguimiento realizados por los tutores de prácticas.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre tutores académicos y tutores en la institución/empresa conveniada.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Memorias finales de prácticas externas.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Acciones de orientación académica realizadas por el Centro, Rectorado y/o Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria y por el Consejo de Estudiantes.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Acciones de orientación profesional realizadas por el Centro, Rectorado y/o Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria y por el Consejo de Estudiantes.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
TFG/TFM defendidos en el título.	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato Calidad
Actas acuerdos proceso Admisión (desde implantación programa Doctorado en 1ª renovación)	Alfresco	Subdirección Calidad
Documento constitución órgano encargado proceso Admisión y miembros (Doctorado)	Alfresco	Subdirección Calidad
Descripción detallada de los Complementos de formación cursados (selección de Doctorandos)	Alfresco	Subdirección Calidad
Actividades formativas ofertadas por curso (Doctorados)	Alfresco	Subdirección Calidad
Documentos de actividades formativas (selección de Doctorandos)	Alfresco	Subdirección Calidad
Actas/Registros acreditativos de coordinación y planificación actividades formativas ofertadas por curso (desde implantación programa Doctorado en 1ª renovación)	Alfresco	Subdirección Calidad
Documento constitución, composición y miembros de la Comisión Académica del programa (Doctorado)	Alfresco	Subdirección Calidad
Actas/Registros que evidencien control documentos de actividades, certificación de sus datos y valoración anual Plan Investigación Doctorandos (desde implantación programa Doctorado en 1ª renovación)	Alfresco	Subdirección Calidad
Listado colaboraciones actuales del programa (Doctorado)	Alfresco	Subdirección Calidad
Actas/registros actividades de coordinación (interuniversitaria y desde implantación Doctorado en 1ª renovación)	Alfresco	Subdirección Calidad
<i>Doctorado Industrial:</i> Actas/registros actividades de coordinación y supervisión del doctorando en la empresa (desde implantación Doctorado en 1ª renovación)	Alfresco	Subdirección Calidad
Enlace a la web del Programa (Doctorado)	Alfresco	Subdirección Calidad
Evidencias de recopilación relevante en el SAIC aplicado al desarrollo del programa	Alfresco	Subdirección

(Doctorado)		Calidad
Evidencias de análisis y conclusiones datos recopilados en el SAIC aplicado al desarrollo del programa (Doctorado)	Alfresco	Subdirección Calidad
Aplicación normativa presentación y lectura Tesis Doctoral (Doctorandos)	Alfresco	Subdirección Calidad
Relación proyectos competitivos vivos asociados a los equipos de investigación participantes a fecha de solicitud renovación o de elaboración del Informe de seguimiento/renovación de la Acreditación (Doctorado)	Alfresco	Subdirección Calidad
Referencia completa contribuciones científicas 10 tesis doctorales dirigidas por el PI asociado al programa (últimos 5 años. Doctorado)	Alfresco	Subdirección Calidad
Referencia completa 25 contribuciones científicas del PI asociado al programa (últimos 5 años. Doctorado)	Alfresco	Subdirección Calidad
Enlace a normativa UPCT sobre reconocimiento académico dedicación al programa (Doctorado)	Alfresco	Subdirección Calidad
Enlace a normativa UPCT sobre reconocimiento labor tutorización y dirección tesis doctoral (Doctorado)	Alfresco	Subdirección Calidad
Acta que recoja el reconocimiento de la labor realizada por el PI en el programa (últimos curso académico del programa de Doctorado)	Alfresco	Subdirección Calidad
Documento que recoja la financiación para recursos externos y bolsas de viaje. (desde implantación del programa de doctorado)	Alfresco	Subdirección Calidad
Relación de tesis doctorales defendidas en el programa (desde implantación programa de Doctorado)	Alfresco	Subdirección Calidad
Resultados de investigación derivados de las tesis doctorales leídas en el programa (Doctorado)	Alfresco	Subdirección Calidad
Porcentaje de doctorandos que consiguen ayudas para contratos post-doctorales (desde implantación del programa de Doctorado)	Alfresco	Subdirección Calidad

9. Registros.

Nombre del registro	Soporte en el que se almacena	Ubicación del archivo	Responsable del archivo	Tiempo de conservación	Nombre del formato asociado	Código del formato asociado	Ubicación del formato asociado
Actas de la Comisión de seguimiento interno del título (por grupos de interés).	Electrónico	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato de Calidad	Permanente	---	---	---
Informe de seguimiento interno del título/ Informe de autoevaluación del título.	Electrónico	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato de Calidad	Permanente	Formato del Informe de seguimiento interno del título/ Plantilla informe de autoevaluación. Programa ACREDITA de ANECA.	F-P-CENTROS-04-01/---	Alfresco/Web ANECA
Presentación del Informe de seguimiento interno / autoevaluación del título.	Electrónico	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato de Calidad	Permanente	Formato de presentación del Informe de seguimiento interno del título	F-P-CENTROS-04-02	Alfresco
Acta de la Junta de Centro/Comité de Dirección que recoge la presentación del Informe de seguimiento interno	Electrónico	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato de Calidad	Permanente	---	---	---

/ autoevaluación del título.							
Acta del Consejo de Gobierno que recoge la presentación del Informe de seguimiento interno / autoevaluación del título.	Electrónico	Alfresco	Subdirección / Vicedecanato de Calidad	Permanente	---	---	---

10. Anexos.

No aplica.

11. Modificaciones del documento.

Edición	Fecha	Causas de la modificación
0	25/05/2009	Emisión inicial del documento.
1	16/02/2010	Han sido modificados los puntos 5 y 6 incorporando como órganos a los que se presenta el informe de revisión a la Comisión del Consejo de Gobierno responsable en materia de calidad como al Consejo de Gobierno. Ha sido modificado el punto 6.1 cambiando la redacción de algunos de los elementos que constituyen la información para la revisión, incorporando nuevos elementos y eliminado otros. Ha sido modificado el punto 7 por incorporación de registros
2	30/04/2016	Se ha modificado la redacción de los apartados que describen: el objeto, el ámbito de aplicación, la documentación de referencia, las definiciones, las responsabilidades, la descripción del procedimiento y los registros para mejorar la eficiencia del proceso. Se ha introducido un apartado de documentos de entrada. Se han dejado sin contenido los apartados que recogían los indicadores de revisión y los anexos del documento.
3	20/03/2019	Nueva edición. Se han modificado todos los apartados.
4	22/07/2020	Se ha adaptado par incluir Doctorado

Informe de seguimiento interno Grado / Máster XXX

1. Organización y desarrollo.

1.1. El plan de estudios se está implantando de acuerdo a la memoria verificada.	
Evidencias	
<ul style="list-style-type: none"> - Memoria verificada (última versión). - Plan de estudios publicado en la web. - Guías docentes. 	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
<ul style="list-style-type: none"> A. ¿Los módulos, materias y asignaturas ofertadas, así como sus ECTS y cuatrimestre son las recogidas en la memoria verificada? B. ¿Los apartados de las guías docentes que deben recoger el contenido de la memoria verificada están correctamente cumplimentados? C. ¿Las guías docentes están siendo ejecutadas adecuadamente? 	
1.2. El perfil de egreso definido mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	
Evidencias	
<ul style="list-style-type: none"> - Memoria verificada (última versión). - Informe de empleabilidad. 	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
<ul style="list-style-type: none"> A. ¿Las competencias del título recogidas en la memoria se adecuan a las necesidades del mercado laboral? 	
1.3. La coordinación vertical, horizontal y entre teoría y prácticas del plan de estudios favorece la adquisición de las competencias del título.	
Evidencias	
<ul style="list-style-type: none"> - Informe de satisfacción de los estudiantes con el título. - Informe de satisfacción del profesorado con el título. - Informes de sobre percepción de la carga de trabajo. 	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
<ul style="list-style-type: none"> A. ¿La ubicación temporal de las asignaturas en el plan de estudios es adecuada? B. ¿Existen vacíos o solapes de contenidos? C. ¿La carga de trabajo de las asignaturas se ajusta al número de ECTS que tiene asignado? D. ¿La distribución temporal de las actividades que se desarrollan fuera del horario de clase (visitas, seminarios...) es adecuada? E. ¿La distribución temporal de las pruebas de evaluación continua es adecuada? F. ¿Los horarios del título (clases de teoría y de prácticas son adecuados)? G. ¿La coordinación entre las actividades de teoría y de prácticas es adecuada? 	
1.4. La oferta de plazas, el acceso, y la admisión se justan a lo establecido en la memoria y perfil de ingreso es adecuado para adquirir las competencias del título.	

Evidencias	
<ul style="list-style-type: none"> - Memoria verificada (última versión). - Oferta de plazas del curso en vigor. - Tabla 4 ACREDITA y MONITOR. - Tabla perfil de ingreso de los estudiantes. 	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
<ul style="list-style-type: none"> A. ¿El número de plazas ofertadas es adecuado en función de lo que especifican la memoria verificada y la normativa de la CARM? B. ¿Los criterios de admisión aplicados son los que contiene la memoria verificada? C. ¿El número de estudiantes de nuevo ingreso es adecuado en función de lo que especifican la memoria verificada y la normativa de la CARM? D. ¿El perfil de ingreso de los estudiantes es adecuado para seguir el título? E. ¿Los criterios de admisión son adecuados? F. (Másteres) ¿Coincide el perfil de ingreso real con el perfil de ingreso definido en la memoria verificada? G. (Másteres) ¿Los complementos de formación cumplen su función de nivelación? H. (Curso de adaptación) ¿El número de estudiantes de nuevo ingreso es adecuado en función de lo que especifica la memoria verificada? 	
1.5. La normativa de progreso y permanencia y la de reconocimiento y transferencia se aplican de forma adecuada.	
Evidencias	
<ul style="list-style-type: none"> - Memoria verificada (última versión). - Aplicación de la normativa de progreso y permanencia a estudiantes del título. - Tabla de reconocimiento de créditos. 	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
<ul style="list-style-type: none"> A. ¿Se está cumpliendo la normativa de progreso y permanencia? B. ¿La aplicación de la normativa de progreso y permanencia está afectando a la duración del título? ¿En qué sentido? C. ¿La aplicación de la normativa de progreso y permanencia está afectando al rendimiento de los estudiantes? ¿En qué sentido? D. ¿Se está cumpliendo la normativa de reconocimiento y transferencia? E. ¿La aplicación de la normativa de reconocimiento y transferencia está afectando al rendimiento de los estudiantes? ¿En qué sentido? 	

2. Información y transparencia.

2.1. La información publicada en la web sobre las evaluaciones de ANECA, el carácter oficial del título, el SAIC y los resultados es suficiente, accesible y actualizada.

Evidencias
<ul style="list-style-type: none"> - Página web del título. - Informe de satisfacción de los estudiantes con el título. - Informe de satisfacción del profesorado con el título.

Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. VERIFICA/MODIFICA ¿Están publicados los informes de evaluación de ANECA y las versiones verificadas de la memoria? B. MONITOR. ¿Están publicados los informes de ANECA? C. ACREDITA. ¿Están publicados los informes de evaluación de ANECA y las resoluciones del CCUU? D. ¿Está publicado el enlace al RUCT? E. ¿Están publicados el manual de la calidad y los procedimientos del SAIC? F. ¿Están publicados los principales indicadores de resultados del título? G. ¿Están publicados los planes de mejora del título?	
2.2. La información publicada en la web que da visibilidad a la memoria es suficiente, accesible y actualizada.	
Evidencias	
– Página web del título. – Informe de satisfacción de los estudiantes con el título. – Informe de satisfacción del profesorado con el título.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
¿Están publicados...? A. Posibles ámbitos de desempeño profesional. B. Si el título conduce a una profesión regulada, o permite acceder a otros estudios que conducen a una profesión regulada: indicación, explicación de lo que significa y enlace a la orden. C. Vías académicas a las que de acceso el título. D. Competencias a adquirir por parte del estudiante. E. Vías de acceso al título. F. Pruebas de admisión: criterios y responsables (en su caso). G. Perfil de ingreso recomendado. H. Complementos de formación y colectivos que deben cursarlos (en su caso). I. Estructura del plan de estudios (módulos, materias y asignaturas, su distribución de créditos). J. Menciones en grado o especialidades en máster (descripción de sus itinerarios formativos). K. Modalidad de impartición. L. Calendario de implantación. M. Curso de adaptación (en su caso). N. Servicios de apoyo y asesoramiento para estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad. O. Información disponible en lenguas no oficiales. P. Normativas (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, normativa para la presentación y lectura de tesis, etc.) Q. Ubicación física de actividades formativas o prácticas presenciales de título a distancia (en su caso).	
2.3. La información publicada en la web que permite a los estudiantes seguir el curso académico en vigor es suficiente, accesible y actualizada.	
Evidencias	
– Página web del título. – Informe de satisfacción de los estudiantes con el título. – Informe de satisfacción del profesorado con el título.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D

¿Están publicados...? A. Horarios y aulas. B. Calendario de exámenes. C. Guías docentes.	
---	--

3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.

3.1. El SAIC está implantado y actualizado.	
Evidencias	
<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de registros generados. - Resultado de auditorías internas. 	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿Cuál es el grado de implantación del SAIC en el título? B. (Interuniversitarios) ¿La implantación del SAIC se realiza de forma coordinada en todos los centros que participan en el título? C. ¿La documentación del SAIC está actualizada, reflejando la forma de llevar a cabo los procesos?	
3.2. El SAIC recoge información sobre los resultados relevantes del título.	
Evidencias	
<ul style="list-style-type: none"> - Tabla perfil de ingreso de los estudiantes. - Tabla de reconocimiento de créditos. - Tabla de rendimiento académico del título. - Tabla 1. ACREDITA y MONITOR. - Tabla 2. ACREDITA y MONITOR. - Tabla 3. ACREDITA y MONITOR. - Tabla 4. ACREDITA y MONITOR. - Informe de empleabilidad de los egresados. - Informe de satisfacción de los estudiantes con el título. - Informe de satisfacción del profesorado con el título. - Informes sobre percepción de la carga de trabajo. - Informe de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente. - Informe de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. 	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿Es suficiente, útil y fiable la información que el SAIC proporciona sobre: <ul style="list-style-type: none"> - El funcionamiento (planificación, desarrollo y coordinación) del título. - Calidad de la docencia. - Calidad de las prácticas externas. 	

<ul style="list-style-type: none"> - Calidad de los programas de movilidad. - Satisfacción de estudiantes y profesores con el título. - Atención a sugerencias y reclamaciones. - Inserción laboral de los egresados. 	
3.3. El SAIC facilita el proceso de seguimiento interno y modificación del título, así como los procesos de seguimiento externo y acreditación garantizando su mejora.	
Evidencias	
- Manual de Calidad, procedimientos y registros.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
<ul style="list-style-type: none"> A. ¿Analiza los resultados del título, fundamentalmente: resultados del aprendizaje, rendimiento académico, satisfacción de los grupos de interés e inserción laboral B. ¿Es útil para mejorar el título, en especial los resultados del aprendizaje de los estudiantes? C. ¿Se han producido modificaciones del título como consecuencia del análisis del título realizado en el marco del SAIC? D. ¿Las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación han sido analizadas en el marco del SAIC? 	

4. Personal académico.

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.	
Evidencias	
<ul style="list-style-type: none"> - Tabla 1. ACREDITA y MONITOR. - Tabla 3. ACREDITA y MONITOR. - Recomendaciones ANECA. Informes VERIFICA / MODIFICA / MONITOR / ACREDITA. 	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
<ul style="list-style-type: none"> A. ¿La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico del título, su naturaleza y competencias? B. ¿Cuál es el perfil del personal académico asignado al primer curso del título? C. ¿La experiencia profesional y docente del personal académico que tutoriza prácticas externas es adecuada? D. ¿La experiencia investigadora del personal académico que tutoriza TFG/TFM es adecuada y suficiente? E. ¿La experiencia en docencia semipresencial o a distancia del personal académico es adecuada? F. ¿Ha habido cambios en la estructura de personal académico este año? 	
4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.	
Evidencias	
<ul style="list-style-type: none"> - Tabla 1. ACREDITA y MONITOR. - Tabla 3. ACREDITA y MONITOR. - Tabla 4. ACREDITA y MONITOR. - Recomendaciones ANECA. Informes VERIFICA / MODIFICA / MONITOR / ACREDITA. 	

Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿El porcentaje de personal docente permanente / no permanente es adecuada? B. ¿La dedicación del personal académico al título es adecuada? C. ¿La ratio estudiante-profesor es adecuada? ¿Cómo incide en el proceso de enseñanza aprendizaje?	
4.3. El personal académico se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.	
Evidencias	
<ul style="list-style-type: none"> – Planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica del profesorado. – Programas de movilidad para el profesorado. – Cursos de formación sobre plataformas tecnológicas. – Participación del profesorado en los mismos. 	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿El personal académico está implicado en actividades de I+D+I y estas repercuten en el título? B. ¿El personal académico recibe formación pedagógica y actualiza sus conocimientos en este ámbito? C. ¿La formación que posee el personal académico sobre plataformas tecnológicas de docencia a distancia facilita el proceso de enseñanza aprendizaje?	

5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.	
Evidencias	
<ul style="list-style-type: none"> – Descripción del personal de apoyo a la actividad docente práctica, su formación y actualización. – Informe de satisfacción del profesorado con el título. 	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿El personal de apoyo disponible es suficiente y tiene la dedicación al título adecuada para apoyar las actividades docentes? B. ¿El personal de apoyo tiene las competencias necesarias para apoyar las actividades docentes? C. ¿El personal de apoyo recibe formación para actualizar sus competencias?	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, biblioteca, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	
Evidencias	
<ul style="list-style-type: none"> – Descripción de recursos materiales necesarios para la organización del título y su renovación. – Informe de satisfacción de los estudiantes con el título. – Informe de satisfacción del profesorado con el título. 	

Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
<p>A. ¿Los recursos materiales se adecuan a la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo?</p> <p>B. ¿Existen barreras arquitectónicas?</p>	
5.3. (Semipresencial / a distancia) Las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.	
Evidencias	
- Descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia, así como materiales didácticos que se utilizan en el proceso de enseñanza.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
<p>A. ¿La capacidad, seguridad y estabilidad operativa de las infraestructuras tecnológicas son adecuadas?</p> <p>B. ¿Las infraestructuras tecnológicas son accesibles y fáciles de usar?</p> <p>C. ¿El diseño de las infraestructuras tecnológicas es adecuado al número de estudiantes y a las actividades formativas propuestas?</p> <p>D. ¿Existe un soporte técnico al estudiante efectivo?</p> <p>E. ¿Existen materiales didácticos que facilitan el aprendizaje a distancia?</p> <p>F. ¿Los mecanismos con que se cuenta para controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación son eficaces?</p>	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.	
Evidencias	
<ul style="list-style-type: none"> - Tabla de rendimiento académico del título. - Acciones de orientación académica realizadas por el Centro, Rectorado y/o Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria y por el Consejo de Estudiantes. - Acciones de orientación profesional realizadas por el Centro, Rectorado y/o Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria y por el Consejo de Estudiantes. - Informe de satisfacción de los estudiantes con el título. - Informe de satisfacción del profesorado con el título. 	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
<p>A. ¿Se detectan las dificultades en el rendimiento académico y en el proceso de aprendizaje y se diagnostican las causas?</p> <p>B. ¿Se desarrollan acciones orientadas a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante y a la orientación al estudiante en relación al plan de estudios y la organización de su itinerario curricular?</p> <p>C. ¿Qué alcance y eficacia tienen las acciones de apoyo y orientación académica?</p> <p>D. ¿Se desarrollan acciones de orientación profesional de los estudiantes?</p> <p>E. ¿Qué alcance tienen las acciones de orientación profesional?</p> <p>F. ¿Qué programas de movilidad se ofertan?</p> <p>G. ¿Qué alcance tienen los programas de movilidad?</p> <p>H. ¿Cómo se planifican y coordinan los programas de movilidad?</p> <p>I. ¿Cómo se reconocen las estancias?</p> <p>J. ¿Qué información se facilita a los estudiantes que participan en estas estancias?</p>	

5.5 En caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

Evidencias	
<ul style="list-style-type: none"> – Listado de empresas/instituciones con los que se han hecho efectivos convenios de prácticas en el periodo considerado. – Listado de estudiantes que realizan prácticas externas en el periodo considerado. – El proyecto formativo de las diferentes prácticas externas. – Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes. – Informes de seguimiento realizados por los tutores de prácticas. – Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre tutores académicos y tutores en la institución/empresa convenida. – Memorias finales de prácticas externas. – Informe de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. – Informe de satisfacción del tutor académico con las prácticas externas. – Informe de satisfacción del tutor profesional con las prácticas externas. 	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
<ul style="list-style-type: none"> A. ¿Qué convenios de prácticas se han hecho efectivos? B. ¿Las prácticas externas realizadas son adecuadas a las competencias que deben adquirir los estudiantes? C. ¿La planificación temporal de las prácticas y los créditos asignados han facilitado la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes? D. ¿La coordinación entre el tutor académico y el tutor de empresa es adecuada? E. ¿Existen mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas? 	

6. Resultados de aprendizaje.

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Evidencias	
<ul style="list-style-type: none"> – Guías docentes. – Informe de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente. – Informe de satisfacción del profesorado con el título. – Materiales docentes en el aula virtual. 	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
<ul style="list-style-type: none"> A. ¿Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos? B. ¿El sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos? C. ¿Cuál es la opinión de los agentes implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las asignaturas? D. ¿Los TFG / TFM son adecuados a las características del título? 	

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

Evidencias	
<ul style="list-style-type: none"> – Tabla de rendimiento académico del título. – Informe de empleabilidad de los egresados. – Informe de satisfacción del profesorado con el título. – Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas. – TFG/TFM defendidos en el título. 	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
<ul style="list-style-type: none"> A. ¿El rendimiento académico de los estudiantes es adecuado? B. ¿El perfil real del egresado se ajusta al perfil de egreso definido en la memoria verificada? C. ¿Qué opinan los agentes implicados en el título sobre la diferencia entre el perfil de egreso real y el perfil de egreso previsto? D. ¿Los resultados de aprendizaje alcanzados se adecúan a su nivel en el MECES? 	

7. Indicadores de satisfacción y rendimiento.

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Evidencias	
<ul style="list-style-type: none"> – Tabla de rendimiento académico del título. – Tabla 2. ACREDITA y MONITOR. – Tabla 4. ACREDITA y MONITOR. 	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
<ul style="list-style-type: none"> A. ¿La evolución de las tasas de rendimiento, graduación, abandono y eficiencia es adecuada al ámbito temático del título? B. ¿La evolución de las tasas de rendimiento, graduación, abandono y eficiencia es coherente con las previsiones realizadas en la memoria verificada? 	

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Evidencias
<ul style="list-style-type: none"> – Informe de satisfacción de los estudiantes con el título. – Informe de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente. – Informe de empleabilidad de los egresados. – Informe de satisfacción del profesorado con el título.

Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
<p>¿Cómo es la satisfacción de los estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, empleadores, y sociedad en general con...?</p> <p>A. Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes.</p> <p>B. La organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.).</p> <p>C. Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita.</p> <p>D. Las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.).</p> <p>E. La atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.).</p> <p>F. Con el propio proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, seguimiento por parte del profesorado, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.).</p>	
7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.	
Evidencias	
- Informe de empleabilidad de los egresados.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿La inserción laboral de los egresados es adecuada en función de las características del título?	

8. Mejora continua.

8.1. Plan de mejora del título	
Evidencias	
<p>- Plan de mejora del título.</p> <p>- Memoria del título.</p> <p>- Informes de evaluación externa de ANECA: VERIFICA, MONITOR,ACREDITA, SIC.</p>	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
<p>A. ¿Incorpora las acciones de mejora ligadas a los objetivos del título?</p> <p>B. (Si procede) ¿Incorpora las acciones de mejora ligadas a los compromisos recogidos en la memoria?</p> <p>C. (Si procede) ¿Incorpora acciones de mejora ligadas a los aspectos que necesariamente deben ser modificados / las recomendaciones de informes de evaluación externa de ANECA: VERIFICA, MONITOR, ACREDITA, SIC?</p> <p>D. ¿Se están ejecutando las acciones de mejora de acuerdo a los plazos marcados (apartado seguimiento del plan de mejora)?</p> <p>E. ¿Las acciones de mejora están obteniendo los resultados previstos (apartado evaluación del plan de mejora)?</p>	



Universidad
Politécnica
de Cartagena

Grado / Máster XXXXXXXXXXXXXXXX

Informe de seguimiento interno del título

Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de las Enseñanzas
Procedimiento para seguir internamente los títulos del Centro

Formato de presentación del Informe de seguimiento interno / autoevaluación del título (F-P-CENTROS-04-02)

Ed. 00



- 1. Organización y desarrollo.**
- 2. Información y transparencia.**
- 3. Sistema de Garantía Interno de la Calidad.**
- 4. Personal académico.**
- 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.**
- 6. Resultados de aprendizaje.**
- 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento.**
- 8. Mejora continua.**



1. Organización y desarrollo.

Fortalezas

Debilidades

Acciones de mejora



2. Información y transparencia.

Fortalezas

Debilidades

Acciones de mejora



3. Sistema de Garantía Interno de la Calidad.

Fortalezas

Debilidades

Acciones de mejora



4. Personal académico.

Fortalezas

Debilidades

Acciones de mejora



5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Fortalezas

Debilidades

Acciones de mejora



6. Resultados de aprendizaje.

Fortalezas

Debilidades

Acciones de mejora



7. Indicadores de satisfacción y rendimiento.

Fortalezas

Debilidades

Acciones de mejora



8. Mejora continua.

Fortalezas

Debilidades

Acciones de mejora



Universidad
Politécnica
de Cartagena

www.upct.es